



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

López, Ernesto

Conocimiento y sociedad en Durkheim



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

López, E. (1994). *Conocimiento y sociedad en Durkheim*. *Revista de ciencias sociales*, (1), 41-50. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1289>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Conocimiento y sociedad en Durkheim

Ernesto López*

Marco

Participo de la idea de que toda producción de conocimiento en el ámbito de la Sociología se realiza a partir del marco constituido por una teoría de la sociedad y una teoría del conocimiento social. Apelando a una imagen quizás excesivamente rígida podría decirse que dicha producción ocurre en el interior de un "sistema de coordenadas". Uno de los ejes de este sistema estaría representado por la teoría sobre la sociedad que sustenta quien desea analizar o investigar algún aspecto de la realidad social. El otro sería la concepción acerca de cómo es posible conocer en el terreno de las Ciencias Sociales, de las que es tributario ese investigador.

Se trate ya sea de nociones globales sobre lo social o de un sistema teórico bien articulado, los investigadores poseen siempre alguna idea previa acerca de cómo "funciona" la sociedad. Lo reconozcan o no –lo sepan o no– no pueden eludir esta condición. Por más empirismo sociológico y/o asepsia que se proclame, alguna imagen acerca de cómo son las cosas en el plano social siempre está presente en quien analiza o investiga.

La teorización sustantiva sobre lo social puede ser *fuerte*, como en K. Marx (1818-1883): la sociedad como "compuesto" de base y superestructura; la sociedad capitalista regida por la lógica del capital –valor que se valoriza–, lo que presupone la explotación de la clase obrera y, por lo tanto, el conflicto de clases, etc. O *débil*, como en M. Weber (1864-1920): un conjunto de definiciones nominales que sirven, ape-

* Profesor de la UBA y de la Universidad Nacional de Quilmes; Investigador del CEI, Universidad Nacional de Quilmes.

nas, para configurar tipos ideales de acción social, de sociedad, de estado, etcétera.¹

En el plano de la teoría del conocimiento social sucede una cosa parecida. En mayor o menor grado, en quien analiza o investiga está siempre presente una concepción acerca de cómo es posible conocer en Ciencias Sociales. Para volver sintéticamente sobre los autores recién citados: el materialismo dialéctico en Marx o el relativismo y/o la condicionalidad del saber en Weber.

El efecto de saber que persigue la Sociología es siempre hijo de este matrimonio entre teoría social y teoría del conocimiento social, ejes que están reciprocamente referidos y tienden a ser congruentes entre sí. Ya sea que quien analiza o investiga se aventure en teorizaciones globales sobre la sociedad, o procure interpretar y/o explicar problemas puntuales, ambas dimensiones se hallan presentes e inevitablemente entrelazadas en su quehacer.

En lo que sigue se explorará sumariamente de qué manera Emile Durkheim (1857-1917) planteó las cosas en ambos terrenos. La naturaleza breve de este escrito hará que el mismo, descontadas mis propias limitaciones, adquiera un carácter insoslayablemente esquemático.

La teoría de la sociedad

Desde el final de su formación como estudiante, Durkheim manifestó un vivo interés por la temática de las relaciones entre individuo y sociedad. Su tesis de grado para la Ecole Normal Supérieur, en la que se graduó, versó precisamente sobre ese tema. Más tarde, en el Prefacio a la primera edición de su primer libro, *La división del trabajo social* –publicado en 1893– anotaba: “[...] la cuestión que ha dado origen a este trabajo es la de las relaciones de la personalidad individual y de la solidaridad social. ¿Cómo es posible que, al mismo tiempo que se hace más autónomo, depende el individuo más estrechamente de la sociedad? ¿Cómo se puede ser a la vez más personal y más solidario?” (*DTS*: 45). Como ha sido bien subrayado por Steven Lukes en su completo trabajo sobre el sociólogo francés, el estudio de esa relación constituyó

¹ La toma de posición epistemológico-metodológica de Max Weber lo conduce a la virtual imposibilidad de construir una teoría sustantiva sobre la sociedad, a nivel global. Como el objeto de estas notas es Durkheim, me limito a hacer mención de esta problemática en Weber, sin desarrollarla.

“la piedra angular de todo el sistema de pensamiento de Durkheim” (Lukes: 22).

Solidaridad y cohesión social son términos tan próximos en sus teorizaciones que muchas veces pueden ser intercambiados. Pero ¿cómo pensaba Durkheim la sociedad? Dos núcleos dadores de sentido a su idea de sociedad deben ser destacados, uno analógico y el otro sustantivo: a) la metáfora organicista; y b) la sociedad entendida como moral, respectivamente.

Durkheim utiliza con frecuencia la comparación entre la sociedad y los organismos vivos. Seguramente influido por el desarrollo alcanzado en el siglo XIX por la biología, debido a las obras de –entre otros– Claude Bernard y Charles Darwin, el sociólogo francés apela recurrentemente a metáforas de corte organicista. Hay así en sus escritos solidaridad *orgánica*, *anatomía social*, distinción entre lo normal y lo *patológico*, etc. En lo que respecta a la sociedad dice, por ejemplo, en *Las reglas del método sociológico*: “La vida está en el todo y no en las partes. No son las partículas inanimadas de la célula las que se nutren, se reproducen, en una palabra: las que viven; es la célula misma y solamente ella” (RMS: 15). El recurso a imágenes de la biología es de por sí evidente en la cita. No lo es tanto, en cambio, la analogía que la misma contiene, que constituye una proposición central, fundante de su concepción: la sociedad es una entidad mayor y distinta de las partes que la componen y tiene, además, supremacía sobre los individuos.

Sobre la base de lo anterior es posible, entonces, desagregar tres proposiciones complementarias entre sí que redondean una primera aproximación a su concepto de sociedad:

- a) una sociedad es más que la suma de los individuos que la componen;
- b) los hechos sociales tienen vida propia, independiente de sus manifestaciones individuales;
- c) en la relación entre individuos y sociedad hay una supremacía de esta última.

Puede señalarse, por otra parte, que *La división del trabajo social* tiene, desde el Prefacio² en adelante, constantes alusiones a la estrecha vinculación que a su juicio existe entre sociedad y moral. Es, sin embargo, en *El suicidio* –cuya primera edición data de 1897– donde ofrece

² Me refiero, en realidad, al Prefacio a la 1a. edición de la obra pues, como se sabe, al preparar la 2a. edición redactó uno nuevo, diferente del primero, en el que desarrolló la temática de las corporaciones como productoras de solidaridad.

de dicha vinculación una versión especialmente articulada y explícita. Plantea allí Durkheim la problemática compleja que surge de la discordancia que se produce entre las necesidades humanas y los medios disponibles para satisfacerlas. Los individuos, naturalmente, procuran obtener aquello que sacie sus necesidades y se inclinan hacia la búsqueda de la felicidad, el bienestar y hasta el confort. Pero, ¿dónde encuentra su límite esa tendencia?

Con sutileza, despliega el problema sobre dos planos, el espiritual y el material. "Un ser vivo cualquiera no puede ser feliz, y hasta no puede vivir más que si sus necesidades están suficientemente en relación con sus medios", escribe en *El suicidio* (S: 337). Inmediatamente a continuación anota: "De otro modo, si exigen más de lo que se les puede conceder, estarán contrariados sin cesar y no podrían funcionar sin dolor". Las referencias a "la felicidad", "la contrariedad" y "el dolor" evidencian que no sólo están en juego asuntos materiales en la adecuación entre recursos y necesidades, sino también espirituales. Pero hay todavía más. En fragmentos profundos y todavía lozanos reflexiona sobre la articulación que existe entre las necesidades humanas y el modo en que tanto su configuración –en particular de las espirituales– como su satisfacción están socialmente condicionadas (Cf. S: 337-339). A su juicio, el animal alcanza un equilibrio entre necesidad y satisfacción basado en "una espontaneidad automática, porque depende de condiciones puramente materiales". Con el hombre, en cambio, no ocurre lo mismo "porque la mayor parte de sus necesidades no están en el mismo grado, bajo la dependencia del cuerpo" (S: 337-338). De nuevo, entonces, la espiritualidad humana.

Ahora bien: dadas la complejidad de la configuración de las necesidades humanas y la discordancia entre éstas y los medios disponibles para satisfacerlas, ¿dónde y cómo encuentran un límite?

Nada hay, a su entender, ni en la constitución orgánica ni en la educación psicológica de los hombres, que sea capaz de contener el imperio de la necesidad. Frente a este panorama, Durkheim propone: "puesto que no hay nada en el individuo que pueda lijarle un límite, éste debe venirle necesariamente de alguna fuerza exterior a él [...] Es decir que este poder no puede ser más que moral [...] Cuando los apetitos no son detenidos automáticamente por mecanismos fisiológicos, no pueden detenerse más que delante del límite que reconozcan como justo [...] La sociedad sola, sea directamente y en su conjunto, sea por medio de uno de sus órganos, está en situación de desempeñar este papel moderador; porque ella es el único poder moral superior al individuo, y

cuya superioridad éste acepta" (S: 340-341). Es decir que la sociedad, investida de superioridad moral, es capaz de contener los apetitos individuales, y aun de darles forma y facilitar el acceso al bienestar –“perseguir un fin inaccesible por hipótesis es condenarse a un perpetuo estado de descontento”, dice también en la obra recién citada–, desempeñando, por lo tanto, un significativo papel regulador.

Abundando en este tema, puede mencionarse el siguiente pasaje de *La división del trabajo social*: “Los hombres no pueden vivir juntos sin entenderse y, por consiguiente, sin sacrificarse mutuamente, sin ligarse unos a otros de manera fuerte y duradera. Toda sociedad es una sociedad moral” (DTS: 269). Es aquí totalmente evidente la homologación de sociedad y moral. Pero sin perjuicio de este señalamiento central, importa destacar, también, la referencia a la ligadura: existe entre los hombres que comparten la vida social, es decir, que conforman una sociedad regulada por una moral, una ligazón fuerte y duradera. Es justamente esta clase de atadura la que Durkheim va a llamar *solidaridad* o *cohesión social*. De donde sociedad, moral, regulación –“papel moderador” en el léxico de nuestro autor– y *solidaridad* resultan temáticas articuladas y centrales.

Resumiendo lo desarrollado hasta aquí, entonces, puede decirse que la concepción de sociedad de Durkheim se estructura a partir de las siguientes proposiciones:

- I) la sociedad tiene supremacía sobre el individuo;
- II) una sociedad es más que la suma de los individuos que la componen;
- III) los hechos sociales tienen vida propia, independientemente de sus manifestaciones;
- IV) la sociedad es el sustrato o fundamento, y al mismo tiempo la detentadora de la moral colectiva;
- V) la sociedad regula la vida social –con mayor precisión, debería decirse su propia vida– por intermedio de esa moral.

Los temas y conceptos básicos de la sociología de Durkheim: cohesión social, alma colectiva, *solidaridad orgánica*, *solidaridad mecánica*, división del trabajo, cooperación, suicidio –como hecho expresivo ya de un exceso de ligamen entre los hombres, ya de un defecto del mismo–, formas de la vida religiosa, etc., son completamente congruentes con esta concepción general.

Finalmente, es necesario mencionar que Durkheim elaboró también el concepto de *anomia* (cf. especialmente S: 345 y ss). Mediante esta noción procuraba dar cuenta de situaciones sociales en las que debido a

diversas circunstancias se distendía la moral colectiva y la sociedad perdía cohesión y capacidad de regulación. Es decir que nuestro autor podía distinguir entre sociedades integradas y sociedades anómicas, cuya moral se había relajado y en las cuales, como consecuencia, la función de regulación se hallaba entorpecida.

La teoría del conocimiento social

Ubicado dentro de la tradición positivista, Durkheim asienta dos premisas epistemológicamente fundamentales. *Primera*: rechaza la división entre ciencias del espíritu y ciencias de la naturaleza. Para él la ciencia debe ser una sola y a su juicio la Sociología debe manejarse "con arreglo a los métodos de las ciencias positivas" (*DTS*: 39). *Segunda*: él mismo se define como un racionalista –"nuestro principal objetivo es extender el racionalismo científico a la conducta humana", sostiene en la 1a. edición de *Las reglas...* (*RMS*: 8)–, lo que significa postular que:

a) el comportamiento humano es perfectamente reducible a relaciones de causa y efecto; y

b) que la razón es un órgano suficiente para conocer, es decir, para desentrañar esas relaciones de causa y efecto de manera inequívoca.

A su entender, el objeto de la Sociología es el estudio de los hechos sociales, a los que describe en el capítulo I de *Las reglas...* como "tipos de conducta o de pensamiento [que] no sólo son exteriores al individuo, sino que están dotados de un poder imperativo y coercitivo en virtud del cual se le imponen, quiéranlo o no" (*RMS*: 23-24). Sin embargo, en el desarrollo que luego efectúa del concepto esta coercitividad es presentada apenas como un rasgo, como una característica de los hechos sociales, útil para facilitar su identificación.³

Lo verdaderamente relevante de esa primera presentación durkheimiana es el carácter de exteriores a los individuos que asigna a los hechos sociales. Exteriores a los individuos significa que esa clase de

³ Para Durkheim, un mismo comportamiento repetido en varios individuos no necesariamente constituye un hecho social. Un comportamiento generalizado no necesariamente es social. Se volverá sobre esto pocas líneas más abajo. Lo que importa destacar ahora es que para Durkheim la coercitividad es un rasgo de lo colectivo pero no de lo general. Por consiguiente, permite distinguir un asunto de orden colectivo de otro u otros de carácter meramente general.

hechos no pertenecen ni al orden orgánico ni al orden psíquico individuales. Están "afuera" de esos dominios. Por lo tanto, queda sentada una base fundamental para diferenciar el objeto de la Sociología con respecto a la Psicología –según Durkheim, los "fenómenos psíquicos sólo tienen existencia en la conciencia individual y por ella" (RMS: 24)–.

Estamos, desde luego, en los terrenos de lo que líneas más arriba se ha caracterizado como las primeras preocupaciones sociológicas de Durkheim: las relaciones entre individuo y sociedad. Si los hechos sociales son exteriores a los individuos y no los tienen por sustrato, ¿a qué registro de la realidad pertenecen? Al de la totalidad que lleva vida propia y que es más –y diferente– que la suma de los individuos que la componen: la sociedad.

Aparece aquí, como consecuencia, la imagen de sociedad que ha construido Durkheim. Y se hace presente un principio raigal de su conceptualización: el *principio de colectividad*. El hecho social pertenece al todo y no a la parte, y es distinto de sus manifestaciones individuales: es colectivo y por eso alcanza repercusión en el plano individual. "Un pensamiento que se encuentre en todas las conciencias particulares –dice Durkheim– un movimiento que repitan los individuos no son por ello hechos sociales [...] Lo que los constituye son las creencias, las tendencias, las prácticas del grupo tomado colectivamente; en cuanto a las formas que revisten los estados colectivos refractándose en los individuos, son cosas de otra especie" (RMS: 26).

Nada parece ser más individual e íntimo que quitarse la vida por decisión propia. Sin embargo, el suicidio es un hecho social. Hay estadísticas que demuestran la existencia de tasas anuales de suicidios, variables pero más o menos parejas en las distintas sociedades. Considerado de este modo, aquél es un hecho social. Lo mismo sucede con los nacimientos, los casamientos o las defunciones. La cantidad de nacimientos anuales de un país –medida por intermedio de una tasa que los representa– es, desde esta perspectiva, un fenómeno colectivo, por más que también sea un conjunto de casos únicos e irrepetibles (cada uno de nosotros, simples pero siempre singulares mortales). Durkheim es terminante en la diferenciación de los planos colectivo e individual: "las circunstancias particulares que pueden haber tomado parte en la producción del fenómeno se neutralizan mutuamente y, por consiguiente, no contribuyen a determinarla", anota en *Las reglas...* (RMS: 27).

En consonancia con el criterio de exterioridad y el principio de colectividad, Durkheim enuncia su primera regla metodológica: "la prime-

ra regla y más fundamental es considerar a los hechos sociales como cosa" (RMS: 31). A su juicio, cosa es todo lo que se presenta o se impone a la observación, es decir, "todo objeto de conocimiento que no sea naturalmente aprehensible por la inteligencia, todo aquello de lo que no podemos tener una noción adecuada por un simple procedimiento de análisis mental [...]" (RMS: 12).

Frente al cúmulo de críticas que se le formularon en su tiempo, Durkheim admite en el Prefacio a la 2a. edición de *Las reglas...* que tratar a los hechos sociales como cosas "no significa clasificarlos en cierta categoría de la realidad, sino enfrentarlos con cierta actitud mental" (RMS: 12). Y que en este sentido podría decirse que "todo objeto de la ciencia, salvo quizá los objetos matemáticos, es una cosa" (RMS: 12). Pero es un descargo *ex post* y, además, dudoso: su definición de los hechos como cosas es fuerte en un sentido ontológico. En el texto de *Las reglas...*, es decir *antes* de escribir el Prefacio a la 2a. edición, había anotado: "Y sin embargo los fenómenos sociales son cosas y deben ser tratados como cosas" (RMS: 38).

La afirmación contenida en el citado Prefacio, en asociación con algunas de las recomendaciones metodológicas que efectúa a lo largo del texto, prefiguran un tema metodológico-epistemológico de la Sociología contemporánea: los objetos de estudio a los que ésta se avoca son contruidos por quien investiga. Pero el costado ontológico de Durkheim está, también, y es muy explícito y fuerte: esta "cosidad", sumada al criterio de exterioridad ya mencionado, es una condición para *positivizar* a la Sociología y para poder adjudicarle un estatuto semejante al de las ciencias "duras". (Recuérdese que no admitía la separación entre Ciencias del Espíritu y Ciencias de la Naturaleza.) Los hechos sociales son tan "cosa" y tan exteriores a los individuos –por lo tanto también a la conciencia del sujeto cognoscente– como los de la física o la biología.

Durkheim no ha dedicado una atención especial al tema de la objetividad. En su obra metodológica por excelencia –*Las reglas...*– hay apenas algunos señalamientos dispersos, mientras que en las otras no se encuentra prácticamente nada. En el mencionado *Las reglas...* está más bien sobreentendido. Aquí se procurará hacerlo manifiesto mediante el esquema que sigue:

a) hay una sola ciencia;

b) la razón es un instrumento suficiente para conocer y la realidad es reductible a relaciones causa y efecto;

c) los hechos sociales = cosa = existencia propia exterior a las conciencias individuales;

entonces:

opera un concepto de *objetividad* que entiende que ésta pertenece a los hechos, está en los hechos –diríase que es un atributo de la realidad, o que es inmanente a ella– y que la razón es capaz de descifrarla y de reproducirla conceptualmente, en términos isomórficos. Es decir, opera un concepto de objetividad semejante, de nuevo, al de la física o la biología.

Durkheim ha prestado un especial interés a los asuntos relativos al método, en particular en *Las reglas...* (superar las prenociones, definir con precisión, practicar una observación rigurosa, administrar adecuada y sistemáticamente la prueba empírica, entre otras). En el entendido, empero, de que las cuestiones metodológicas forman parte de una teoría del conocimiento social pero no constituyen su dimensión más significativa, no serán abordadas en este escrito.

Conclusiones

Se ha procurado exponer en las páginas precedentes cómo se articulan en Durkheim dos dimensiones que siempre están presentes en la labor sociológica, y en particular en la actividad de análisis y/o investigación: teoría sobre lo social y teoría sobre el conocimiento social.

Podría decirse para el caso del autor considerado que hay especialmente dos planos donde una y otra se intersectan. En primer lugar, puede señalarse que los rasgos fundantes de su concepción de sociedad (preeminencia del todo sobre la parte, supremacía de la sociedad sobre los individuos, capacidad reguladora de la sociedad, etc.) se incorporan a su teoría del conocimiento social a través de lo que más arriba se ha denominado principio de colectividad. Podría agregarse, en el mismo sentido, que el principio de exterioridad también “filtra” su idea de sociedad hacia la dimensión epistemológica.

En segundo lugar, su caracterización de los hechos sociales como cosa –que positiviza la Sociología, es decir, contribuye decisivamente a hacer posible la aplicación a la Sociología de “los métodos de las ciencias positivas”–, al revés, es el canal a través del cual Durkheim “filtra” o incorpora su teoría del conocimiento social en el ámbito de su teoría sobre la sociedad.

A modo de conclusión final puede argumentarse que hoy en día,

cuando las propias ciencias "duras" virtualmente han abandonado las certidumbres del pasado, merced a los nuevos rumbos abiertos, entre otros, por Albert Einstein, es difícil valorar favorablemente los afanes positivistas de Durkheim. En cambio, su esfuerzo por recortar un espacio propio para la Sociología y su modo de conceptualizar sustancialmente la sociedad forman parte del activo de una tradición académica que él contribuyó decisivamente a constituir. Su empeño en ligar la noción de sociedad a las de cohesión y solidaridad reclama en la actualidad ser reconsiderado y rescatado como se merece: como un acervo más que valioso a la hora de analizar las sociedades crispadas, convulsas y con crecientes dificultades de integración que nos presenta el mundo de hoy. ♦

BIBLIOGRAFIA

DURKHEIM, E., *La división del trabajo social*, Madrid, Akal Universitaria, 1982. Citado como *DTS*.

—, *Las reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Shapire, 1976. Citado como *RMS*.

—, *El suicidio*, México, UNAM/Nuestros Clásicos, 1974. Citado como *S*.

LUKES, S., *Emile Durkheim. Su vida y su obra*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI, 1984.